



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126220
CUI 11001020400020220183200
INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 08 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 06 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el apoderado del **INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-**, contra la Sala de Descongestión No. 3 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación. Se vinculan al trámite constitucional Eduvilia María Fuentes Bermúdez, Sara Elodia Arias Rodríguez, Atenaida María Nieves, Rosa María Daza Maestre y a todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 44650310500120150019501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 44650310500120150019501. en especial a **EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ, SARA ELODIA ARIAS RODRÍGUEZ, ATENAIDA MARÍA NIEVES, ROSA MARÍA DAZA MAESTRE, JAIRO ENRIQUE SOLANO PINTO**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II